

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 08 de Octubre del 2018, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 40, 41, 44, 45, 47 y 64 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes, **C. Bertha Alicia Rocha García, Paulo Gabriel Hernández Hernández, Deysi Nallely Ángel Hernández, Lilia Denisse Chávez Ochoa, Juan Antonio Mercado Vargas** Presidenta y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

La Presidenta de Comisión, **C. Bertha Alicia Rocha García**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración del quórum legal.
- III. Lectura del orden del día.
- IV. Instalación de la Comisión de Obras Públicas.
- V. Puntos Varios.
- VI. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, el **C. Bertha Alicia Rocha García**, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma:-----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Bertha Alicia Rocha García	Presidenta	Presente
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Vocal	Ausente
C. Deysi Nallely Ángel Hernández C.	Vocal	Ausente

C. Lilia Denisee Chávez Ochoa	Vocal	Presente
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Vocal	Presente

SEGUNDO PUNTO.- La C. **Bertha Alicia Rocha García**, Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión.-----

TERCER PUNTO.- Abordando el tercer punto, **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**, la C. **Bertha Alicia Rocha García**, Presidenta de la Comisión da lectura al orden del día.-----

CUARTO PUNTO.- La C. **Bertha Alicia Rocha García**, Presidenta del órgano colegiado, en punto de **INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, mencionó: "La presente sesión se hace para dar cumplimiento al acuerdo aprobado por el pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, del que se desprende la aprobación de la integración de las comisiones edilicias permanentes, lo anterior con fundamento a lo estipulado en el artículos 27 y 28, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 40, 41, 44, 45, 47 y 64 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; - - -

TOMA DE PROTESTA:

"C. **Lilia Denisee Chávez Ochoa**, **Juan Antonio Mercado Vargas**, A partir de este momento Ustedes son integrantes de la Comisión Edilicia de Comunicación Institucional, de este H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, por lo cual les pregunto: ¿Protestan Ustedes respetar las leyes vigentes y desempeñarse leal y patrióticamente su cargo en apego Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y en pleno beneficio de la sociedad ocotlense?".-----



A lo que los integrantes del consejo respondieron: "Sí, protesto".-----

Respondiendo el Presidente de la Comisión Edilicia: "Si así lo hicieren que el pueblo de Ocotlán se los reconozca, si no se los demande".-----

La C. **Bertha Alicia Rocha García**, Presidenta de la Comisión, **DECLARÓ INSTALADA LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO**, misma que quedó conformada de la siguiente manera:-----

Nombre	Cargo
C. Bertha Alicia Rocha García	Presidenta
C. Lilia Denisee Chávez Ochoa	Vocal
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Vocal

QUINTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, la **C. Bertha Alicia Rocha García**, la Presidente de Comisión, concluyó la **SESIÓN DE COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 10:45 horas del día 08 de Octubre del 2018 dos mil dieciocho. -----

NOMBRE	FIRMA
C. Bertha Alicia Rocha García	
C. Lilia Denisee Chávez Ochoa.	
C. Juan Antonio Mercado Vargas.	